



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	09	Junio	2009

SESIÓN ORDINARIA

LUGAR: Instalaciones del CESJAL ubicadas en Justo Sierra número 2430, Colonia Ladrón de Guevara en Guadalajara, Jalisco.

HORA DE INICIO: 09:16 HORA DE FINALIZACIÓN: 10:30 DURACIÓN: 1 HORA 14 MINUTOS

La sesión fue convocada por el Presidente Tomás López Miranda de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y 62 del Reglamento Interno. La preside el Lic. Tomás López Miranda en su carácter de Presidente, quien con base en el registro de asistencia que se agrega al acta declaró la existencia de quórum legal y la apertura de la sesión a las 09:16 horas. Por lo tanto los acuerdos tomados son válidos en los términos de los artículos 20 y 63 de la Ley del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Competitividad y del Reglamento Interno respectivamente.

REGISTRO DE ASISTENCIA:

Lic. Tomás López Miranda, Lic. Luis del Valle López y Lic. Arturo Uribe Avín, integrantes de la Mesa Directiva; el Secretario General Mtro. Francisco J. González y la Lic. Karina Josefina García Ramírez Técnico de Actas y Acuerdos.

Se dio lectura al orden del día que se fijó en la convocatoria.

1. Informe sobre los acuerdos tomados por la Comisión Electoral (Arturo Uribe y Luis del Valle)
2. Discusión de la forma en que se debe preparar la entrega a la Mesa Directiva
3. Minutario correspondencia recibida.
4. Asuntos varios:

Los consejeros presentes aprobaron el orden del día por lo que se procedió a su desahogo en los siguientes términos.

SÍNTESIS DE LA SESIÓN:

Antes de abordar los puntos expuestos en el orden del día que fue aprobada, el Secretario General expuso a los Consejeros miembros de la Mesa Directiva, que para efectos de realizar la Sesión de Instalación de Pleno, era necesario hacerle unos arreglos al inmueble, sobre todo al sanitario de caballeros. Se discutió el punto y se llegó al acuerdo que por el momento no se le hará ningún cambio a la finca, pues aún no se define si seguirá siendo sede, por lo que lo dejarán a consideración de la siguiente Mesa Directiva.

1. El informe sobre la Comisión Electoral fue dado por los Vicepresidentes del Sector Académico y el Empresarial, Lic. Arturo Uribe Avín y Lic. Luis del Valle López, respectivamente, que a su vez, son miembros de la Comisión, informando que se habló del cambio de sede para la Sesión de Instalación del Pleno. Con base en la propuesta de la Comisión Electoral y previendo la época de lluvias, la Mesa Directiva acordó que se hiciera el cambio, respetándose hora y día, establecidos en



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	09	Junio	2009

la Sesión Previa de Consejeros, realizada el 11 de mayo del año en curso. Mediante este acuerdo, la Sesión se llevará a cabo el 16 de junio a las 17:00 hrs. en las instalaciones del Instituto Cultural Cabañas. Se informó del acuerdo a al Consejero, Arq. José Morales González, miembro de la Comisión Electoral y se instruyó al Secretario General se avisara de inmediato a todos los Consejeros a través de un comunicado.

2. Para la entrega-recepción del CESJAL, la Mesa Directiva determinó que deberá hacerse mediante un acta circunstanciada que contenga: 1) Inventario de mobiliario, 2) Estados de cuentas y que se cancelen las firmas del Presidente a partir del 16 de junio y de los Vicepresidentes, hasta que se renueve la MD. 3) Relataría de todos los documentos existentes (Actas, de Pleno, Mesa Directiva y Comisiones, así como los documentos correspondientes y la respectiva convocatoria). Para esto, es necesario solicitar a las Comisiones, un informe pormenorizado de sus actividades, así como las Actas que las sustentan con su correspondiente documentación 4) Listado de pendientes para la MD entrante (Como la realización del observatorio, la sede del CESJAL).
 - 2.1. Se acuerda citar a Sesión de MD para el próximo lunes 15 de junio, donde se presentará la información de la entrega, para su revisión y en su caso, validación de los integrantes.
3. Se revisó el minutarario de comunicaciones recibidas en lo general y en lo particular: en el Oficio 147, Se aprobó sustentar las respuestas al Dip. Abel Salgado, con el documento del seguimiento al PED. Así mismo, se aprobó ampliar el Plan de contingencia, enfocándose a donde se sufrió mayor impacto, como son los sectores social y económico: educación, turismo y servicios. El Lic. Arturo Uribe propuso que todas las Comisiones presenten propuestas y si es necesario que un especialista le dé forma, se contratará. En este sentido se acordó citar a los Presidentes de las Comisiones de estudio (exceptuando a la de Inspección y Vigilancia), para el viernes 12 de junio, de 12:30 a 14:00 hrs., en las instalaciones del CESJAL. La mecánica será que presenten sus propuestas por escrito, donde tendrán 10 minutos para exponerlas. Oficio 149- De acuerdo con el perfil de lo solicitado, por el Dip. Abel Salgado, la MD aprueba turnar el documento para que se le de respuesta, ya que es materia de su competencia, a la Comisión de Presupuesto y Hacienda Pública. Oficio 160- Se aprueba por mayoría de votos y una abstención, que se de el trámite correspondiente, a través un Juicio de Amparo, a la autoridad a fin de obtener una respuesta que permita resolver el problema. Se deberá informar a las dos partes que se ven afectadas, tanto a la CROM Nacional, como a la CROM Estatal. Oficio 166- Se acordó que asisten el Presidente, Lic. Tomás López Miranda y el Vicepresidente del Sector Académico, Lic. Arturo Uribe Avín.
4. El Secretario General informó a la Mesa Directiva sobre los avances que se han tenido en los procesos de automatización, dijo que sobre el Software está terminado, pero falta la capacitación del programa SOA. Sobre la página WEB, dijo que están en la fase de extracción automatizada de información para el sitio WEB, mostró una versión previa para que la conocieran, en donde explicó como estaba constituida. El Vicepresidente del Sector Académico, Lic. Arturo Uribe Avín, hizo la propuesta de que en el apartado "contacto", que se refiere al espacio donde se pueden externar opiniones, sea más clara y precisa, es decir, que la gente que acceda al sitio, identifique donde puede hacer comentarios. El Secretario General tomó nota para realizar el cambio.

ACUERDOS:

1. A propuesta de la Comisión Electoral, se aprueba por unanimidad el cambio de sede para la Sesión Previa de Consejeros a realizarse el 16 de junio a las 17:00 hrs. en las instalaciones del Instituto Cultural Cabañas, respetando la hora y la



Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	09	Junio	2009

fecha establecidos en la Sesión Previa, realizada el 11 de mayo del año en curso. Se informó del acuerdo a al Consejero, Arq. José Morales González, miembro de la Comisión Electoral y se instruyó al Secretario General se avisara de inmediato del acuerdo a todos los Consejeros a través de un comunicado.

2. Se aprobó por unanimidad que se realice con un Acta Circunstanciada de Entrega Recepción que contenga:

- Inventario de mobiliario
- Estados de cuentas. Cancelación de firmas (Del Presidente a partir del 16 de junio y de los Vicepresidentes, hasta que se renueve la MD)
- Relataría de todos los documentos existentes (Actas, de Pleno, Mesa Directiva y Comisiones, así como los documentos correspondientes y la respectiva convocatoria). En este punto se *acuerda por unanimidad*, que se les solicite a las Comisiones, un informe pormenorizado de sus actividades, así como las Actas que las sustentan con su correspondiente documentación.
- Listado de pendientes para la MD entrante (Como la realización del observatorio, la sede del CESJAL)

2.1. Se acuerda citar a Sesión de MD para el próximo lunes 15 de junio, donde se presentará la información de la entrega, para su revisión y en su caso, validación de los integrantes.

3. Se aprueba por unanimidad, en lo general, el tratamiento propuesto de las comunicaciones recibidas reportadas en el minutorio y en lo particular: Oficio 147.- Se aprueba sustentar las respuestas a lo solicitado por el Dip. Abel Salgado Peña, Presidente de la CERICDE, con el documento del seguimiento al PED. Así mismo, se aprobó ampliar el Plan de contingencia, enfocándose a donde se sufrió mayor impacto, que es en los sectores social y económico: educación, turismo y servicios. El Lic. Arturo Uribe propuso que todas las Comisiones presenten propuestas y si es necesario que un especialista le dé forma, se contratará. En este sentido **se acordó citar a los Presidentes de las Comisiones de estudio (exceptuando a la de Inspección y Vigilancia), para el viernes 12 de junio, de 12:30 a 14:00 hrs., en las instalaciones del CESJAL. La mecánica será que presenten sus propuestas por escrito, donde tendrán 10 minutos para exponerlas.** Oficio 149- De acuerdo con el perfil de lo solicitado, la MD aprueba turnar el documento para que se le de



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	09	Junio	2009

respuesta, ya que es materia de su competencia, a la Comisión de Presupuesto y Hacienda Pública. Oficio 160- Se aprueba por mayoría de votos y una abstención por parte del Vicepresidente del Sector Empresarial, Lic. Luis del Valle López, que se realice el trámite correspondiente, a través un Juicio de Amparo, a la autoridad a fin de obtener una respuesta que permita resolver el problema. Se deberá informar a las dos partes que se ven afectadas, tanto a la CROM Nacional como a la CROM Estatal. Oficio 166- Se acordó que asisten el Presidente, Lic. Tomás López Miranda y el Vicepresidente del Sector Académico, Lic. Arturo Uribe Avín.

4. Asuntos varios: En este punto no se generaron acuerdos.

Tareas Asignadas

Actividad	Responsable	Fecha Compromiso
1. Se instruye al SG que realice toda la logística de la instalación del Pleno, así como la notificación a todos los Consejeros del cambio de sede, respetando la fecha y la hora.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	No se estableció fecha
2. Se instruye al SG, que gire instrucciones a su equipo tanto técnico y de investigación, como administrativo para cumplir con los puntos requeridos en la entrega recepción, señalado en el punto 2.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	No se estableció fecha
3. Citar a sesión de MD para el lunes 15 de junio	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	Para el viernes 12 de junio
4. Citar a los Presidentes de las Comisiones de estudio (exceptuando a la de Inspección y Vigilancia), para el viernes 12 de junio, de 12:30 a 14:00 hrs., en las instalaciones del CESJAL.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	Lo antes posible
5. Girar al Jefe Jurídico la instrucción de realizar el juicio de amparo para la resolución de la CROM.	Mtro. Francisco Javier González Vallejo	Lo antes posible

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la sesión de Mesa Directiva siendo las 11:52 horas, citando para la siguiente reunión el 15 de junio del año en curso a las 9:00 hrs.



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO
PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD

Documento	Órgano	Día	Mes	Año
Acta	Mesa Directiva	09	Junio	2009

Firman para constancia:

MESA DIRECTIVA

LIC. TOMÁS LÓPEZ MIRANDA
Consejo Agropecuario de Jalisco

LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ
Centro Empresarial de Jalisco

LIC. ARTURO URIBE AVÍN
Federación de Colegios de Profesionistas de
Jalisco A.C.

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO
Secretario General